



DECRETO ALCALDICIO 01235 .:

LITUECHE, 06 OCT 2020 .:

"Adquisición de computador y UPS para
Coordinadora Comunal PIE".

DAEM: 0461.-
06/10/2020

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Subvención PIE.
- El Memorandum N° 03 de fecha 05/10/2020, de la Coordinadora Comunal PIE la compra computador y UPS.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de adquirir un nuevo computador y UPS para el uso y gestión de la coordinadora comunal.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 203.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION Y TECHNOSYSTEMS CHILE LTDA.**, cumplen con estos requisitos. -

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Secretaría Municipal

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

CENTRO REGIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DE CONCEPCIÓN
TECHNOSYSTEMS CHILE LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° OIC
CENTRO REGIONAL DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DE CONCEPCIÓN	87.019.000-k	\$ US 95,85	Noventa y cinco dólares con ochenta y cinco centavos. Valor con IVA incluido.	5124-251-CM20
TECHNOSYSTEMS CHILE LTDA.	96.678.350-8	\$ US 795,41	Setecientos noventa y cinco dólares con cuarenta y un centavos. Valor con IVA incluido	5124-254-CM20

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Sr. Alcalde"



ALEJANDRO CÁCERES REYES
Secretario Municipal (s)

RAE/CSM/ACR/RPV/PCA/psr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (2).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

